

Comité de Compras y Contrataciones

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

SUPLIDORES DIVERSOS, S.R.L.

29 NOV 2022


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
SALUD PÚBLICA
**COMITÉ DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES**

Proceso de referencia Núm. MISPAS-CCC-CP-2022-0053, el cual tiene como propósito la "Adquisición de insumos con impresión para ser utilizados en la conmemoración del día mundial del VIH 2022".

El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, mediante **Acta de Adjudicación Núm. 360-2022**, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Condiciones Específicas. **Notifica**, los resultados finales del proceso previamente indicado. Luego de observadas las ofertas correspondientes al "Sobre A" (Oferta Técnica) y "Sobre B" (Oferta Económica), los informes periciales correspondientes, y la ejecución del cronograma que rige el proceso citado en el presente texto, se proceden adjudicar, los bienes que se presentan en el cuadro debajo, el cual detalla los ítems adjudicados al oferente en este proceso:

Lote I

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio unitario	ITBIS	Precio unitario final	Subtotal
1	MINI MOCHILA UNISEX	2,000	\$ 550.00	\$ 99.00	\$ 649.00	\$ 1,298,000.00
2	VASOS CON TAPA	2,000	\$ 850.00	\$ 153.00	\$ 1,003.00	\$ 2,006,000.00
3	LIBRETA SERIGRAFIADA	2,000	\$ 210.00	\$ 37.80	\$ 247.80	\$ 495,600.00
4	SOMBRILLAS SERIGRAFIADAS	500	\$ 850.00	\$ 153.00	\$ 1,003.00	\$ 501,500.00
5	FOLDERS SERIGRAFIADOS	2,000	\$ 95.00	\$ 17.10	\$ 112.10	\$ 224,200.00
6	TSHIRT CON BORDE AZUL	500	\$ 750.00	\$ 135.00	\$ 885.00	\$ 442,500.00
7	GORRA	500	\$ 200.00	\$ 36.00	\$ 236.00	\$ 118,000.00
Total:						\$ 5,085,800.00

Así mismo, se notifica que la **resolución cuarta** de la referida acta de adjudicación **ordena** al oferente adjudicado proceder con la corrección de su oferta económica en lo relativo al ítem 3 del Lote I, en virtud de los errores aritméticos reflejados en el cálculo de los montos de este ítem, a los fines de que el precio unitario coincida con el digitado en el Portal Transaccional de Compras Dominicanas, advirtiéndole que de no contemplar las correcciones solicitadas, su oferta será rechazada.

Todo esto en cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año 2006 modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre 2006 y su Reglamento de aplicación el decreto No. 543-12 del 06 de septiembre del año 2012.

Sin otro particular por el momento, se despide.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES